

| Normativa DIN

Con el objeto de conseguir la normalización y mayor racionalización de los distintos tamaños de papel, hemos adoptado la normativa DIN. Estas normas nos permiten una simplificación y un ahorro de los costes, debido a que se consigue un mejor aprovechamiento del papel y adaptación a las formas de envío.

Partiendo de un pliego base (DIN A0) de 841 x 1.189 mm., con una superficie de un metro cuadrado, se va dividiendo en partes proporcionales según muestra el gráfico de esta página, de modo que se van obteniendo los diferentes formatos normalizados (DIN A1, A2, A3, A4, etc.)

